

Oficio No. SG ~ 2799

Quito D, M, 04 OCT. 2017

Ticket GDOC: 2017-089866

Asunto: Proyecto definitivo "Estudio de Rehabilitación para la Sede de la Embajada de Venezuela"

Doctor
Mario Granda
✓ **Presidente de la Comisión de
Áreas Históricas y Patrimonio**
Presente.-

De mi consideración:

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, conoció el Oficio No. STHV-DMDU-2017-4931, de 31 de agosto de 2017, suscrito por la Arq. Adriana Ávila, Directora Metropolitana de Desarrollo Urbanístico (S) de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con el relacionado con el Proyecto definitivo "Estudio de Rehabilitación para la Sede de la Embajada de Venezuela", en el lote con predio No. 52667, clave catastral No. 40001-05-006, ubicado en la calle García Moreno y Esmeraldas, parroquia San Juan, barrio San Juan, propiedad del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

I. ANTECEDENTES:

1. El lote con predio N°52667 y clave catastral 40001-05-006, se encuentra dentro del Inventario Continuo de Bienes Inmuebles Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito, cuenta con una catalogación **PARCIAL – REHABILITABLE**.
2. El predio N° 52667, tiene una zonificación H2 (D203H-70), con una forma de ocupación del suelo (H) Áreas Históricas, y un uso de suelo (RU3) Residencial urbano 3.
3. Con Oficio STHV-DMGT-1914, de fecha 12 de mayo del 2016 la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, pone en conocimiento de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, el proyecto preliminar "Estudio de Rehabilitación para la sede de la Embajada de Venezuela", con observaciones que deberán tomar en cuenta para la presentación del proyecto definitivo.
4. Mediante Oficio S1465, de fecha 17 de junio del 2016, la Subcomisión de Áreas Históricas y Patrimonio informa al propietario que luego del inspección efectuada el 25 de mayo de 2016 acordó devolver el Expediente a fin de que se cumpla con las siguiente observaciones:
 - *Deberá incorporar en el estudio correspondiente a los bienes muebles y el informe del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.*
 - *Considerará en el proyecto la incorporación de la vegetación existente, fundamentalmente el árbol de Magnolia.*

vivienda, completando el proyecto definitivo según se indica en la Resolución N° 009 de la Secretaría de Territorio y Vivienda.

9. Actualmente el inmueble se encuentra deshabitado y la propuesta de rehabilitación pretende cambiar el uso de vivienda a un uso mixto/administrativo-viviendas, con la implementación de la Embajada de Venezuela, dentro del Proyecto "Revitalización del Centro Histórico de Quito", Componente "Embajadas CHQ", el mismo que busca fortalecer el carácter patrimonial de las edificaciones existentes, mediante la rehabilitación y restauración para uso de Misiones Diplomáticas.

PROPUESTA

1. La propuesta de intervención está desarrollada en dos partes; la primera corresponde a la rehabilitación de la edificación existente, la segunda a la creación de una edificación nueva en el patio posterior del inmueble y que complementa la conformación de un patio, además se realizará la recuperación y sustitución de elementos arquitectónicos que constan en planos arquitectónicos.
2. La intervención se desarrolla de la siguiente manera:
Planta baja: hall, acceso vestíbulo, atención al público, circulación galería patio 1, patio1, consular oficinas, batería sanitaria, baño discapacitados, utilería, centro de documentación, galería Manuela Sáenz, Ducto Ascensor, depósito general, baterías sanitarias, depósito de basura, cuarto de máquinas, ágora.
Primera planta alta: sala de uso múltiple , consular oficinas, baterías sanitarias, sala de reuniones, baño discapacitados, utilería, cafetería, despacho embajada, baño despacho, apoyo despacho, impresoras e insumos, sistemas, gestión seguimiento estratégico, administración, sala de reuniones, cooperación e intercambio, comunicación y cultura, jardín, circulaciones horizontales y verticales, vacío consular oficinas, vacío sobre patio 1, vacío sobre patio 2, vacío sobre ágora.
Segunda planta alta: sala de estar, circulación, sobre circulación vertical, baterías sanitarias, baño discapacitados, utilería, circulación vertical, ascensor, terraza cocina, bodega, seguimiento relación bilateral y multilateral, paredes, balcón, ductos.

De manera general se realizarán los siguientes trabajos:

- Se conservan los elementos importantes como las crujiás, se retiran gradas para colocar otras nuevas y funcionales para el uso que se le va a dar al inmueble, se liberan añadidos, se sustituyen los pisos, la mayoría de cielos falsos y se consolida las paredes.
- Se realiza la sustitución de dos de la cubierta y en otros únicamente la consolidación.
- Se propone la construcción de oficinas en la parte posterior del predio, dando lugar a la creación de un segundo patio.
- El espacio que se constituye como ágora, resulta de comunicar el tercer patio con el jardín posterior de una manera franca y fluida, espacio que puede ser aprovechado para múltiples actividades sociales de la embajada.

CUADRO DE ÁREAS DE LA CASA UBICADA EN LAS CALLES GARCÍA MORENO Y ESMERALDAS							
ÁREA DE TERRENO SEGÚN IRM:				1100 m ²			
ÁREA DE TERRENO SEGÚN ESCRITURA:				1100 m ²			
ÁREA DE TERRENO SEGÚN LEVANTAMIENTO:				1115,38 m ²			
PISO	NIVEL	USOS	UNID N°	ÁREA UTIL (AU) O COMPUTABLE m ²	ÁREA NO COMPUTABLE		ÁREA BRUTA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN m ²
					CONSTRUIDA m ²	ABIERTA m ²	
PLANTA BAJA	N+0.14	HALL	1	16,75			16,75
		ACCESO VESTÍBULO	1	47,36			47,36
		ATENCIÓN AL PÚBLICO	1	39,32			39,32
	N+0.16	PATIO 1	1			53,80	53,80
	N+0.36	CIRCULACIÓN GALERÍA PATIO 1	1	77,54			77,54
		CONSULAR OFICINAS	1	24,14			24,14
		CONSULAR OFICINAS ARCHIVO	1	8,26			8,26
		CIRCULACIÓN VERTICAL	1	10,15			10,15
		SERVICIOS HIGIÉNICOS	1	21,01			21,01
		BAÑO PERSONA CON DISCAPACIDAD	1	3,45			3,45
		CENTRO DE COCUMENTACIÓN	1	33,50			33,50
	N+0.40	UTILERÍA	1		6,73		6,73
	N+0.43	PATIO 2 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	1	31,30			31,30
	N+0.53	CENTRO DE COCUMENTACIÓN	1	26,95			26,95
		CIRCULACIÓN PATIO 2	1	10,89			10,89
		CIRCULACIÓN VERTICAL	1	11,52			11,52
		DUCTO ASCENSOR	1	3,69			3,69
		DEPÓSITO DE BASURA	1		4,40		4,40
		ÁGORA	1			50,46	
	N+0.66	GALERÍA MANUELA SAENZ	1	53,92			53,92
		DEPÓSITO GENERAL	1	13,71			13,71
		SERVICIOS HIGIÉNICOS	1	20,77			20,77
		CUARTO DE MÁQUINAS	1		9,11		9,11
		TRANSFORMADOR	1		14,19		14,19
		GENERADOR	1		13,10		13,10
		ARCHIVO GENERAL	1	14,35			14,35
		CISTERNA	1		19,46		19,46
	VARIOS	CIRCULACIÓN HORIZONTAL	1	17,38			17,38
	PAREDES		189,04			189,04	
PLANTA PRIMER PISO	N+3.39	JARDÍN 1	1			60,82	60,82
	N+3.59	SALA DE USO MÚLTIPLE	1	119,16			119,16
		CONSULAR OFICINAS	1	32,69			32,69
		CIRCULACIÓN VERTICAL	1	11,15			11,15
		CIRCULACIÓN GALERÍA	1	79,31			79,31
		SERVICIOS HIGIÉNICOS	1	23,22			23,22
		SALA DE REUNIONES	1	38,98			38,98
		BAÑO PERSONA CON DISCAPACIDAD	1	3,49			3,49
		UTILERÍA	1		7,88		7,88
		CAFETERÍA	1	8,85			8,85
		DESPACHO EMBAJADORA	1	60,76			60,76
		BAÑO DESPACHO	1	6,08			6,08
		APOYO DESPACHO	1	18,29			18,29
		CIRCULACIÓN HORIZONTAL	1	113,09			113,09
		SISTEMAS, IMPRESORAS E INSUMOS	1	13,89			13,89
		CUARTO DE RACKS	1		3,89		3,89
		GESTIÓN SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO	1	38,58			38,58
		ADMINISTRACIÓN	1	32,09			32,09
	CIRCULACIÓN VERTICAL	1	15,10			15,10	
	SALA DE REUNIONES	1	13,02			13,02	
COOPERACIÓN E INTERCAMBIO	1	29,98			29,98		
COMUNICACIÓN Y CULTURA	1	17,24			17,24		
JARDÍN 2	1			25,65		25,65	
	PAREDES		203,21			203,21	
PLANTA SEGUNDO PISO	N+6.65	SEGUIMIENTO RELACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL	1	31,76			31,76
	N+7.34	TERRAZA	1			44,27	44,27
	N+7.50	CIRCULACIÓN VERTICAL	1	1,44			1,44
		SERVICIOS HIGIÉNICOS	1	22,74			22,74
		BAÑO PERSONA CON DISCAPACIDAD	1	3,50			3,50
		UTILERÍA	1		8,08		8,08
		CIRCULACIÓN VERTICAL	1	11,52			11,52
		COCINA	1	9,11			9,11
		BODEGA	1		20,98		20,98
	N+8.18	SALA DE ESTAR	1	20,44			20,44
VARIOS	CIRCULACIÓN HORIZONTAL	1	38,90			38,90	
VARIOS	PAREDES		110,01			110,01	
SUBTOTAL							
TOTAL				1802,60	107,82	235,00	2145,42
COS PB CONSTRUCCIÓN				60,52 %	ÁREA ÚTIL PLANTA BAJA 675,00 m ²		
COS TOTAL CONSTRUCCIÓN				161,61 %	ÁREA ÚTIL TOTAL 1802,60 m ²		

Señalando que las modificaciones solicitadas no afectan la concepción del proyecto.

Atentamente,



Arq. Susana Noroña
**PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO (E)**

Anexo: 7 carpetas, 7 anillados con documentación y planos constante en 736 hojas.

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	J. Alemán	Gestión de Comisiones	2017-10-03	<i>msb</i>
Revisado por:	V. Figueroa	Presidenta Sub Comisión	2017-10-03	

Ejemplar 1: Dr. Mario Granda, Presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio
Ejemplar 2: Archivo Auxiliar numérico
Ejemplar 3: Archivo en antecedentes
Ejemplar 4: Secretaria General del Concejo

Elizabeth Kochujuz

SECRETARÍA RESECCIÓN DE DOCUMENTOS
10102
01 SEP 2017
QUITO
REGISTRO PÚBLICO

planos
M+H
736h- Incluye
a CBS

4931
131 AGO 2017
Oficio No. STHV-DMDU-
DM Quito,
Ticket GDOC N° 2016-050432

Doctor
MARIO GRANDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO
Presente.-

Comisión Areas
Historicas
01/02/2017

Asunto: Proyecto definitivo "Estudio de rehabilitación para la sede de la Embajada de Venezuela"

De mi consideración:

En atención al trámite ingresado a esta Secretaría con fecha 21 de junio del 2017, solicitando la revisión del proyecto definitivo "Estudio de Rehabilitación para la sede de la Embajada de Venezuela", en el lote con predio N° 52667, clave catastral N° 40001-05-006, ubicado en la calle García Moreno y Esmeraldas, parroquia San Juan, barrio San Juan, propiedad del MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA según indica el informe de Regulación Metropolitana actual; al respecto se informa lo siguiente:

1. El lote con predio N°52667 y clave catastral 40001-05-006, se encuentra dentro del Inventario Continuo de Bienes Inmuebles Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito, cuenta con una catalogación **PARCIAL – REHABILITABLE**.
2. El predio N° 52667, tiene una zonificación H2 (D203H-70), con una forma de ocupación del suelo (H) Áreas Históricas, y un uso de suelo (RU3) Residencial urbano 3.
3. Con Oficio STHV-DMGT-1914, de fecha 12 de mayo del 2016 la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, pone en conocimiento de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, el proyecto preliminar "Estudio de Rehabilitación para la sede de la Embajada de Venezuela", con observaciones que deberán tomar en cuenta para la presentación del proyecto definitivo.
4. Mediante Oficio S1465, de fecha 17 de junio del 2016, la Subcomisión de Áreas Históricas y Patrimonio informa al propietario que luego de la inspección efectuada el 25 de mayo de 2016 acordó devolver el Expediente a fin de que se cumpla con las siguientes observaciones:
 - Deberá incorporar en el estudio correspondiente a los bienes muebles y el informe del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
 - Considerará en el proyecto la incorporación de la vegetación existente, fundamentalmente el árbol de Magnolia.
 - El muro planteado en la propuesta deberá contemplar elementos que permitan tener una transparencia.
 - Presentará el informe de la Secretaría de movilidad respecto a la bahía para estacionamientos.
 - Deberá solventar las observaciones emitidas por la Secretaría de Territorio hábitat y vivienda como consta en el oficio N° STHV-DMGT 1914 de 12 de mayo de 2016, que se anexa al presente.
Se analizarán las mencionadas observaciones en un taller que se llevará a cabo, en la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, previo al ingreso del proyecto definitivo.
5. Mediante Memorando N° INPC-DCSBP-2016-0688-M, de fecha 28 de junio del 2016, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, emite las siguientes recomendaciones:
 - Se recomienda enfáticamente incluir el estudio y propuesta de intervención de los bienes muebles de este bien arquitectónico, misma que podría ser presentado dentro del proyecto final, puesto que dentro de la intervención integral del edificio, se deberá conservar y restaurar todos los elementos artísticos/decorativos, que forman parte de esta edificación patrimonial.
 - Dentro del estudio, se deberá incluir una etapa de valoración estética e histórica del papel tapiz de las habitaciones, para en base a esta, determinar cuáles serán rescatadas y cuáles no.
 - Se recomienda que la habitación que se encuentra parcialmente colapsada, se revise y se refuerce el apuntalamiento existente, incluyendo el cielo raso decorativo, mientras se inicia con los trabajos, ya que durante el tiempo de espera existe un alto riesgo de que se desplome completamente.
6. Con Oficio N° GAPEV-CAU 1419 SG, de fecha 06 de Julio del 2016, la Coordinación de Arbolado Urbano de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras públicas de Quito recomienda lo siguiente:
 - Dadas las observaciones técnicas, considerar mantener el ejemplar en el mismo sitio y repensar el diseño de la nueva construcción incluyendo al ejemplar, basándose en el nuevo paradigma ambiental de las ciudades sustentables de considerar el respecto de los árboles antiguos como fuentes de purificación y calidad de vida. De ser este el caso se sugiere realizar una intervención técnica (poda, lavado, fertilización y fumigación para que esté en las mejores condiciones posibles y se adapte al nuevo paisajismo del lugar.
 - Además es recomendable evitar impermeabilizar nuevas áreas del jardín para garantizar el acceso del agua y aire para proteger tanto el ejemplar como a las 4 palmeras.

MSD
11/09/2017

736

CUADRO DE ÁREAS DE LA CASA UBICADA EN LAS CALLES GARCÍA MORENO Y ESMERALDAS								
ÁREA DE TERRENO SEGÚN IRM:		1100 m ²						
ÁREA DE TERRENO SEGÚN ESCRITURA:		1100 m ²						
ÁREA DE TERRENO SEGÚN LEVANTAMIENTO:		1115,38 m ²						
PISO	NIVEL	USOS	UNID N°	ÁREA ÚTIL (AU) O COMPUTABLE m ²	ÁREA NO COMPUTABLE		ÁREA BRUTA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN m ²	
					CONSTRUIDA m ²	ABIERTA m ²		
PLANTA BAJA	N+0.14	HALL	1	16,75			16,75	
		ACCESO VESTÍBULO	1	47,36			47,36	
		ATENCIÓN AL PÚBLICO	1	39,32			39,32	
	N+0.16	PATIO 1	1			53,80	53,80	
	N+0.36	CIRCULACIÓN GALERÍA PATIO 1	1	77,54			77,54	
		CONSULAR OFICINAS	1	24,14			24,14	
		CONSULAR OFICINAS ARCHIVO	1	8,26			8,26	
		CIRCULACIÓN VERTICAL	1	10,15			10,15	
		SERVICIOS HIGIÉNICOS	1	21,01			21,01	
		BAÑO PERSONA CON DISCAPACIDAD	1	3,45			3,45	
	N+0.40	UTILERÍA	1	33,50			33,50	
	N+0.43	PATIO 2 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	1	6,73			6,73	
	N+0.53	CENTRO DE COCUMENTACIÓN	1	31,30			31,30	
		CIRCULACIÓN PATIO 2	1	26,95			26,95	
		CIRCULACIÓN VERTICAL	1	10,89			10,89	
		DUCTO ASCENSOR	1	11,52			11,52	
		DEPÓSITO DE BASURA	1	3,69			3,69	
		ÁGORA	1	4,40			4,40	
				1			50,46	50,46
		N+0.66	GALERÍA MANUELA SAENZ	1	53,92			53,92
			DEPÓSITO GENERAL	1	13,71			13,71
			SERVICIOS HIGIÉNICOS	1	20,77			20,77
		CUARTO DE MÁQUINAS	1	9,11			9,11	
	TRANSFORMADOR	1	14,19			14,19		
	GENERADOR	1	13,10			13,10		
	ARCHIVO GENERAL	1	14,35			14,35		
	CISTERNA	1	19,46			19,46		
VARIOS	CIRCULACIÓN HORIZONTAL	1	17,38			17,38		
	PAREDES		189,04			189,04		
PLANTA PRIMER PISO	N+3.39	JARDÍN 1	1			60,82	60,82	
	N+3.59	SALA DE USO MÚLTIPLE	1	119,16			119,16	
		CONSULAR OFICINAS	1	32,69			32,69	
		CIRCULACIÓN VERTICAL	1	11,15			11,15	
		CIRCULACIÓN GALERÍA	1	79,31			79,31	
		SERVICIOS HIGIÉNICOS	1	23,22			23,22	
		SALA DE REUNIONES	1	38,98			38,98	
		BAÑO PERSONA CON DISCAPACIDAD	1	3,49			3,49	
		UTILERÍA	1	7,88			7,88	
		CAFETERÍA	1	8,85			8,85	
		DESPACHO EMBAJADORA	1	60,76			60,76	
		BAÑO DESPACHO	1	6,08			6,08	
		APOYO DESPACHO	1	18,29			18,29	
		CIRCULACIÓN HORIZONTAL	1	113,09			113,09	
		SISTEMAS, IMPRESORAS E INSUMOS	1	13,89			13,89	
		CUARTO DE RACKS	1	3,89			3,89	
		GESTIÓN SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO	1	38,58			38,58	
		ADMINISTRACIÓN	1	32,09			32,09	
	CIRCULACIÓN VERTICAL	1	15,10			15,10		
	SALA DE REUNIONES	1	13,02			13,02		
COOPERACIÓN E INTERCAMBIO	1	29,98			29,98			
COMUNICACIÓN Y CULTURA	1	17,24			17,24			
JARDÍN 2	1				25,65	25,65		
	PAREDES		203,21			203,21		
PLANTA SEGUNDO PISO	N+6.65	SEGUIMIENTO RELACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL	1	31,76			31,76	
	N+7.34	TERRAZA	1			44,27	44,27	
	N+7.50	CIRCULACIÓN VERTICAL	1	1,44			1,44	
		SERVICIOS HIGIÉNICOS	1	22,74			22,74	
		BAÑO PERSONA CON DISCAPACIDAD	1	3,50			3,50	
		UTILERÍA	1	8,08			8,08	
		CIRCULACIÓN VERTICAL	1	11,52			11,52	
		COCINA	1	9,11			9,11	
		BODEGA	1	20,98			20,98	
	N+8.18	SALA DE ESTAR	1	20,44			20,44	
VARIOS	CIRCULACIÓN HORIZONTAL	1	38,90			38,90		
	PAREDES		110,01			110,01		
SUBTOTAL								
TOTAL				1802,60	107,82	235,00	2145,42	
COS PB		60,52 %		ÁREA ÚTIL PLANTA BAJA				
CONSTRUCCIÓN				675,00 m ²				
COS TOTAL		161,61 %		ÁREA ÚTIL TOTAL				
CONSTRUCCIÓN				1802,60 m ²				

García Moreno N2-57 y Sucre. PBX: (593-2) 3952300 www.quito.gov.ec

Oficio Nro. MIDUVI-GHEP-2017-0170-O

Quito, D.M., 21 de junio de 2017

Asunto: Aprobación proyecto definitivo Futura sede de la Embajada de Venezuela

Arquitecto
Jacobo Herdoiza
Secretario General de Habitat y Vivienda
MUNICIPIO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al Oficio Nro. SG 2003, de fecha 29 de agosto 2016 emitido por la Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, donde informa la aprobación del proyecto preliminar de la futura sede de la Embajada de Venezuela y devuelve el expediente con el fin de reingresar la documentación completando el proyecto definitivo a la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda, MDMQ

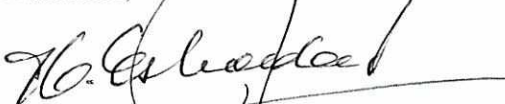
Se adjunta el proyecto definitivo y se solicita comedidamente la aprobación y licenciamiento del mismo.

Para los fines pertinentes se detalla el adjunto:

- Carpeta bene negra: contiene Oficio SG 2003, formularios LMU20, y planos del anteproyecto A3 y memorias A4 (Nro. 0518-0669)
- 2 Carpetas bene amarillas: contiene planos arquitectónicos A1, memoria arquitectónica + 1 CD (Nro. 0445-0517)
- Carpeta bene azul: contiene planos eléctricos - electrónicos A1 y memorias técnicas (Nro. 0285-0444)
- Carpeta bene roja: contiene planos estructurales A1, informe de estudio de suelos y memoria técnica (Nro. 0228-0284)
- Carpeta bene verde: contiene planos hidrosanitarios A1 y memoria técnica (Nro. 0206-0227)
- Carpeta bene negra: contiene planos del sistema de prevención contra incendios A1 y memoria técnica, planos de ingeniería mecánica A1 y memoria técnica, planos totales A3, Proyecto de intervención de bienes muebles, informe de calas estratigráficas en cimientos, muros y cubierta, registro fotográfico, proyecto ambiental (Nro. 0001-0205)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Abg. Hugo Rafael Estrada Proaño

GERENTE DE PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

Copia:

Señorita Arquitecta
Lorena Monserrat Carranza Claudio
Especialista 3

lc

734

MEMORANDO DMDU-AH- 234-2017

DE : Ing. Miriam Ortiz Guerrero
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS

PARA : Arq. José Luis Barros
DIRECTOR METROPOLITANO DE DESARROLLO URBANÍSTICO

ASUNTO : INFORME TECNICO DE LA REVISION DEL PROYECTO
"ESTUDIO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE LA CASA UBICADA
EN LAS CALLES GARCÍA MORENO Y ESMERALDAS"

UBICCIÓN : CALLE GARCÍA MORENO Y ESMERALDAS

SECTOR : SAN JUAN
CLAVE CATASTRAL : 40001-05-006
PREDIO N° : 52667

FECHA : 26 de julio de 2017

1.- ANTECEDENTES:

La Unidad de Áreas Históricas, Procede de la revisión del soporte estructural del proyecto "ESTUDIO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE LA CASA UBICADAS EN LAS CALLES GARCÍA MORENO Y ESMERALDAS" ubicado en el predio N°52667 de propiedad del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI. Comprende el reforzamiento previo a la restauración de esta edificación, adicionalmente se completará con una construcción nueva en la parte posterior de la misma edificación. Una vez restaurada esta casa patrimonial, funcionará la embajada de Venezuela

2.- DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA:**STUDIO ESTRUCTURAL**

LAMINA N°	CONTENIDO
E 01/10	PLANTA DECIMENTACIÓN GENERAL METODOLOGÍAS DE TRABAJO ESPECIFICACIONES GENERALES DETALLES VARIOS
E 02/10	UBICACIÓN DE MICHINALES Y CÁMARAS DE AIRE PLANTA BAJA N+014, N+0.36, N+0.53,
E 03/10	PLANTA DE VIGAS DE ENTREPISO N+3.59 DETALLE DE ENTREPISO DE MADERA Y CERÁMICA CON VIGAS DE MADERA Y VIGUETAS METÁLICAS VIGAS TIPO DETALLES VARIOS

PROYECTO HIDRO-SANITARIO

LAMINA N°	CONTENIDO
HS 1 / 5	INSTALACIONES HIDRÁULICAS PLANTA BAJA PLANTA PRIMER PISO
HS 2 / 5	INSTALACIONES HIDRÁULICAS PLANTA BAJA PLANTA SEGUNDO PISO DETALLES DE CISTERNA
HS 3 / 5	INSTALACIONES HIDRÁULICAS PLANTA BAJA PLANTA BAJASO PLANTA PRIMER PI
HS 4 / 5	INSTALACIONES HIDRÁULICAS PLANTA BAJA PLANTA SEGUNDO PIS PLANTA DE CUBIERTAS
HS 5 / 5	INSTALACIONES HIDRÁULICAS PLANTA BAJA DETALLES DE CISTERNAS DETALLES SANITARIOS
11 HOJAS	CONTIENE: SISTEMA HIDRÁULICO
8 HOJAS	CONTIENE SISTEMA SANITARIO

3.OBSERVACIONES.-

Una vez que el consultor ha corregido las observaciones realizada al proyecto "ESTUDIO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE LA CASA UBICADAS EN LAS CALLES GARCÍA MORENO Y ESMERALDAS, en lo referente al proyecto estructural como de las instalaciones hidro-sanitarias, se puede concluir que el proyecto ingresado a esta Secretaría, contiene información técnica, básica por lo que **SE EMITE EL INFORME FAVORABLE.**

Ing. Miriam Ortiz

Ing. Miriam Magdalena Ortiz G.
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS

MEMORANDO DMDU-AH-202-2017

DE : Ing. Henry Vásconez A.
TÉCNICO DE ÁREAS HISTÓRICAS

PARA Arq. Viviana Figueroa
JEFE DE LA UNIDAD AREAS HISTORICAS

ASUNTO : INFORME FAVORABLE DEL PROYECTO

"ESTUDIO INTEGRAL DE REHABILITACION DE LA CASA UBICADA EN LA CALLES GARCÍA MORENO Y ESMERALDAS (EMBAJADA DE VENEZUELA)"
PREDIO: 52667
CLAVE CATASTRAL: 40001-05-006
CALLE: GARCIA MORENO Y ESMERALDAS.
PARROQUIA: SAN JUAN

FECHA : 2017-06-30

1.- ANTECEDENTES .-

Se ha recibido la información, correspondiente al proyecto mencionado, la misma que se resume en una Memoria Descriptiva Instalaciones Eléctricas, una Memoria Descriptiva Instalaciones Electrónicas y 35 (treinta y cinco) planos, con diseños del sistemas eléctricos-electrónicos.

2.- DESCRIPCION DETALLE DE LA INFORMACION RECIBIDA .-

DETALLE DE LA INFORMACION RECIBIDA

ORDEN	Nº DE PLANOS	SISTEMA ELECTRICO	NUMERACION DE LAMINAS
01	01	Memoria Descriptiva Instalaciones Eléctricas	57 hojas (numeradas del 387 al 444)
02	01	Memoria Descriptiva Instalaciones Electrónicas. Planos con diseños de los sistemas:	66 hojas (numeradas del 320 al 386)
03	03	DIAGRAMA UNIFILAR	DU 01/03, DU 02/03 y DU 03/03

4.-PROCESO DE REVISION TECNICA DEL PROYECTO .-

- Los Sistemas Eléctricos- Electrónicos presentados en el proyecto "ESTUDIO INTEGRAL DE REHABILITACION DE LA CASA UBICADA EN LA CALLES GARCÍA MORENO Y ESMERALDAS, han sido revisados en una primera ocasión (30/06/2017) concluyendo que el proyecto si contiene la información técnica básica precedente.

5.-CONCLUSIONES.-

Habiendo cumplido satisfactoriamente la revisión, SE EMITE EL INFORME FAVORABLE.



Ing. Henry Vásquez A.
TÉCNICO DE ÁREAS HISTÓRICAS